

ANEXO DE CONTRATO DE TRANSPORTE ESCOLAR

FUNDACIÓN INTEGRA

A

HÉCTOR ABEL ARANCIBIA MORALES

JJ "CRECIENDO EN MI PUEBLO" REGIÓN DE VALPARAÍSO

N° INT. VMV-0021-2016 (0742-2015)

En Viña del Mar, a **05 de Enero de 2016**, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, representada por su Directora Regional (S), doña **CINDY CATERINE ZAMORA PALACIOS**, Cédula de identidad N° 13.187.897-4, ambas domiciliadas en 7 Norte N°1094, Viña del Mar, en adelante "Fundación Integra", por una parte y por la otra, doña **HÉCTOR ABEL ARANCIBIA MORALES**, transportista, cédula de identidad N° 10.509.197-4, con domicilio en Caupolicán N°5749, casa 6, Olmué, se ha convenido el siguiente anexo de contrato de transporte :

PRIMERO: Con fecha 18 de abril de 2015, las partes celebraron un contrato de prestación de servicios de transporte de niños/as relativo al Jardín Infantil "**CRECIENDO EN MI PUEBLO**", comuna de **OLMUÉ**, en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.

Con fecha 28 de septiembre de 2015, las partes modificaron el contrato reemplazando al asistente del conductor.

SEGUNDO: Por el presente acto, las partes acuerdan extender el plazo del contrato de transporte señalado en la cláusula cuarta, hasta el **08 de enero de 2016**, pagándose proporcionalmente el precio convenido, de acuerdo al servicio efectivamente prestado.

TERCERO: En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato de transportes original y su anexo.

Este instrumento se firma en 4 ejemplares, quedando 3 en poder de Integra y 1 en poder del transportista.



HÉCTOR ARANCIBIA MORALES
C.I. 10.509.197-4
TRANSPORTISTA



CINDY ZAMORA PALACIOS
DIRECTORA REGIONAL (S)
FUNDACION INTEGRA

